

DRONESUR SISTEMAS NO TRIPULADOS S.A.

Milagro, 16 de enero de 2015

Señora

AMALIA FRANCISCA ANDRADE PARRALES

Ciudad.

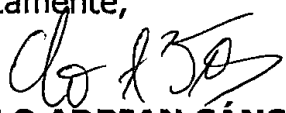
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en virtud de lo señalado en la cláusula cuarta de la Escritura Pública de Constitución de la compañía **DRONESUR SISTEMAS NO TRIPULADOS S.A.**, los accionistas fundadores resolvieron designarla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en la Ley y el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, tal como consta en el artículo décimo sexto del Estatuto Social de la misma.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública de Constitución que se otorgó el 16 de enero de 2015, ante el Ab. Washington Salinas Tomalá, Notario Cuarto del Cantón Milagro.

Atentamente,


PAULO ADRIAN SÁNCHEZ ANDRADE

CC. No. 1202832174

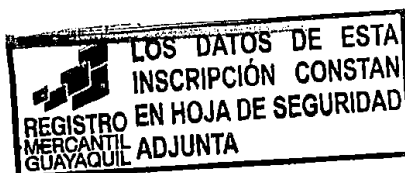
ACCIONISTA

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DRONESUR SISTEMAS NO TRIPULADOS S.A.**, según consta en el nombramiento que antecede.- Milagro, 16 de enero de 2015.


AMALIA FRANCISCA ANDRADE PARRALES

CC. No. 0901157008

Cert. Vot. No. 009-0100



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:2.704

FECHA DE REPERTORIO:19/ene/2015

HORA DE REPERTORIO:11:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

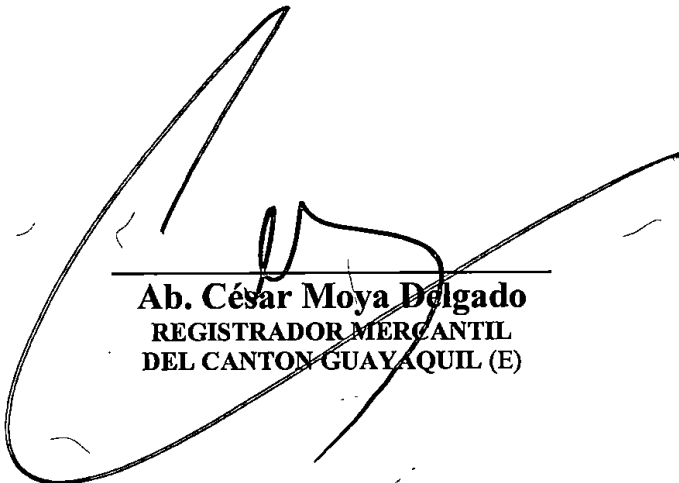
Con fecha veintiocho de Enero del dos mil quince queda inscrito:

1.- Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **DRONESUR SISTEMAS NO TRIPULADOS S.A.**, de fojas 7.608 a 7.626, Registro Mercantil número 358. 2. **NOMBRAMIENTO** de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía **DRONESUR SISTEMAS NO TRIPULADOS S.A.**, a favor de **AMALIA FRANCISCA ANDRADE PARRALES**, de fojas 3.475 a 3.477, Registro de Nombramientos número 1.153.-

ORDEN: RAZNUMORD



Guayaquil, 30 de enero de 2015


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1053797

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYABAL
RECIBIDO

10 FEB 2015 16:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visítanos en: www.superclias.gob.ec

Fecha:

05/FEB/2015 12:40:49 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: -
JOSE OREJUELA.

Expediente:

Razón social: RUC:

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMITE ESCRITURA DE CONSTITUCION,
FORMULARIO, NOMBRAMIENTO

Revise el estado de su tramite por INTERNET 120
Digitando No. de trámite, año y verificador =